Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177

e-mail: deloittechile@deloitte.com

www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Enero 31,

Martin Colossi T.



ESTADOS FINANCIEROS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



INDICE

| CO | NTENIDO Pá; | gina |
|---------------|---|------|
| I. | ESTADOS FINANCIEROS ANUALES Estados de Situación Financiera. Estados de Resultados Integrales por Función. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto. Estados de Flujos de Efectivo Directo. | |
| II. 1. | NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Información general | 9 |
| 2. | Descripción del negocio | 9 |
| 3. | Resumen de principales políticas contables aplicadas | 10 |
| 4. | Gestión de riesgos financieros. | 19 |
| 5. | Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad | 21 |
| 6. | Efectivo | 22 |
| 7. | Otros Activos financieros corrientes | 23 |
| 8. | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 23 |
| 9. | Instrumentos financieros. | 24 |
| 10. | Saldos y transacciones con entidades relacionadas | 24 |
| 11. | Activo por impuestos corrientes. | 25 |
| 12. | Otros activos no financieros. | 26 |
| 13. | Activos intangibles distintos de la plusvalía | 26 |
| 14. | Propiedades, planta y equipos. | 29 |
| 15. | Impuesto a la renta e impuestos diferidos. | 31 |
| 16. | Otros pasivos financieros | 34 |
| 17. | Otros pasivos no financieros. | 36 |
| 18. | Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 37 |

LOS LIBERTADORES

| 19. | Provisiones. | 37 |
|-----|---|----|
| 20. | Acuerdos de concesiones de servicios. | 38 |
| 21. | Información a revelar sobre patrimonio neto | 40 |
| 22. | Ingresos ordinarios. | 42 |
| 23. | Clases de gasto por empleado | 43 |
| 24. | Garantías comprometidas con terceros. | 43 |
| 25. | Juicios y contingencias | 46 |
| 26. | Sanciones | 49 |
| 27. | Medio Ambiente | 49 |
| 28. | Hechos Posteriores | 49 |



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010 (En miles de pesos - M\$)

| ACTIVOS | Notas N° | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 10.846 | 25.366 |
| Otros activos financieros corrientes | 7 -9 | 16.185.359 | 13.774.677 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 12 | 236.350 | 165.613 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 8 -9 | 13.865.375 | 12.480.375 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 10 | 115.288 | 5.383.770 |
| Activo por impuestos corrientes | 11 | 2.033.756 | 2.054.704 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | _ | 32.446.974 | 33.884.505 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 12 | 60.159 | 45.993 |
| Derechos por cobrar, no corrientes | 8 -9 | 62.090.085 | 60.884.356 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 13 | 29.430.889 | 30.847.353 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 14 | 940.971 | 498.741 |
| Activo por impuestos diferidos | 15 | 17.298.843 | 17.305.554 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | _ | 109.820.947 | 109.581.997 |
| TOTAL ACTIVOS | - | 142.267.921 | 143.466.502 |



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(En miles de pesos - M\$)

| | Notas N° | 31-12-2011 | 31-12-2010 |
|--|--------------|-------------|-------------|
| PATRIMONIO Y PASIVOS | IN - | M \$ | M \$ |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 16 | 5.585.235 | 4.418.644 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 18 | 1.465.264 | 2.551.736 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 10 | 2.743.646 | 1.430.868 |
| Otras provisiones a corto plazo | 19 | 1.596.770 | 1.172.763 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 19 | 18.098 | 17.222 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 17 | 121.365 | 88.908 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | _ | 11.530.378 | 9.680.141 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 16 | 87.528.407 | 87.305.004 |
| Otras provisiones, no corrientes | 19 | 854.802 | 854.802 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 15 | 17.811.835 | 17.973.750 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 17 | 1.197.103 | 1.263.452 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | _ | 107.392.147 | 107.397.008 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido | 21 | 16.327.525 | 16.327.525 |
| Otras reservas | 21 | 384.374 | 384.374 |
| Ganancias acumuladas | 21 | 6.633.497 | 9.677.454 |
| | | | |
| PATRIMONIO TOTAL | - | 23.345.396 | 26.389.353 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | = | 142.267.921 | 143.466.502 |



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (En miles de pesos - M\$)

| Ingresos de actividades ordinarias Costo de ventas | Notas N° 22 | 01-01-2011 31-12-2011 M\$ 15.824.915 (4.988.114) | 01-01-2010 31-12-2010 M\$ 14.601.509 (4.894.294) |
|---|-------------------|--|---|
| Ganancia bruta | | 10.836.801 | 9.707.215 |
| Gastos de administración Otras pérdidas Ingresos financieros Costos financieros Resultado por unidades de reajuste | | (470.296) (1.029.529) 263.367 (5.736.621) (68.579) | (471.582) (1.022.247) 119.203 (5.642.025) (183.147) |
| Ganancia antes de impuesto | | 3.795.143 | 2.507.417 |
| Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias | 15 | 155.204 | (291.990) |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | | 3.950.347 | 2.215.427 |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancia | | 3.950.347 | 2.215.427 |
| Ganancia, atribuible a: Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras | | 3.950.347 | 2.215.427 |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancia por acción básica | | 0,20 | 0,11 |
| Estado de Resultado Integral | | | |
| Ganancia | | 3.950.347 | 2.215.427 |
| Resultado integral total | | 3.950.347 | 2.215.427 |
| Resultado integral atribuible a | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | 3.950.347 | 2.215.427 |
| Resultado integral total | | 3.950.347 | 2.215.427 |



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS ANOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (En miles de pesos - M\$)

| | Capital emitido | Otras reservas varias | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------------|---|--|---------------------|
| | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ |
| Saldo inicial al 01-01-2011 | 16.327.525 | 384.374 | 9.677.454 | 26.389.353 | - | 26.389.353 |
| Ganancia | - | - | 3.950.347 | 3.950.347 | - | 3.950.347 |
| Dividendos | - | - | (6.542.961) | (6.542.961) | - | (6.542.961) |
| Dividendos provisorios | | - | (451.343) | (451.343) | - | (451.343) |
| Total cambios en el patrimonio | - | - | (3.043.957) | (3.043.957) | - | (3.043.957) |
| Saldo final al 31-12-2011 | 16.327.525 | 384.374 | 6.633.497 | 23.345.396 | - | 23.345.396 |
| | | | | | | |
| Saldo inicial al 01-01-2010 | 16.327.525 | 384.374 | 7.462.027 | 24.173.926 | _ | 24.173.926 |
| Ganancia | - | - | 2.215.427 | 2.215.427 | - | 2.215.427 |
| Total cambios en el patrimonio | - | - | 2.215.427 | 2.215.427 | - | 2.215.427 |
| Saldo final al 31-12-2010 | 16.327.525 | 384.374 | 9.677.454 | 26.389.353 | - | 26.389.353 |



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (En miles de pesos - M\$)

| | Notas Nº | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 11 | 141φ | 141φ |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 16.407.888 | 14.637.106 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (3.045.872) | (3.297.369) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (445.151) | (434.648) |
| Otros Pagos de actividades de operación | | (64.431) | (62.616) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 1.076.975 | 516.017 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 13.929.409 | 11.358.490 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | 10 | (2.724.556) | (2.984.195) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 6 | (2.410.681) | (187.449) |
| Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión | | (5.135.237) | (3.171.644) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Pagos de préstamos | | (2.505.158) | (3.967.691) |
| Intereses pagados | | (4.751.207) | (2.686.946) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (1.552.327) | (1.531.921) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (8.808.692) | (8.186.558) |
| | | | |
| INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y | | | |
| EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | | (14.520) | 288 |
| EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE | | | |
| EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | | - | - |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO | 6 | 25.366 | 25.078 |
| | | | |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO | 6 | 10.846 | 25.366 |
| | | | |



NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. (en adelante "Autopista Los Libertadores S.A." o la Sociedad) integra el grupo OHL Concesiones S.A. Su domicilio legal es Monjitas Nº 392 oficina 601-602; Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es el Nº 96.818.910-7.

Autopista Los Libertadores S.A. se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 31 de marzo de 1997 ante el Notario Público señor Aliro Veloso Muñoz. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 31 de marzo de 1997, fojas 7750, Nº 6065 y se publicó en el Diario Oficial el día 2 de abril de 1997.

Autopista Los Libertadores S.A. tiene por objeto social la ejecución construcción y explotación de la concesión Camino Santiago - Colina - Los Andes y la prestación de los servicios complementarios que autorice el ministerio de obras públicas, (M.O.P).

La entidad controladora directa es Infraestructura Dos Mil S.A. (Sociedad Anónima cerrada) que a su vez es controlada por OHL Concesiones S.A. entidad con base en España.

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

| Nombre accionistas | Número de Acciones | Participación % |
|---|-----------------------|--------------------|
| Infraestructura Dos Mil S.A OHL Concesiones Chile S.A. | 19.559.209 10.000 | 99,95% 0,05% |
| Totales | 19.569.209 | 100,00% |

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. por un plazo de 28 años, fue



adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997. Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades.

Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehículares según sus características. Para efectuar el cobro se han emplazado cinco plazas de peaje, dos troncales sobre la vía principal, una troncal sobre la Ruta denominada San José de Lo Pinto y dos plazas laterales.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000 respectivamente; por tanto en esas fechas se dió inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los estados financieros anuales de la Sociedad correspondientes al año 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su acronismo en inglés), emitidos por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 31 de enero de 2012.



A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

- a) **Período cubierto -** Los presentes estados financieros anuales de la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- **b)** Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

31-12-2011 31-12-2010 \$ 22.294,03 \$ 21.455,55



- e) **Propiedades, planta y equipo -** Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.
- f) Depreciación Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

| | Vida útil |
|---------------|--------------------|
| | Financiera en años |
| Instalaciones | 10 |

Maquinaria y equipos 10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores) 3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al



reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- Colina – Los Andes, la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP") suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue, el MOP recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago Colina Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

| | Plazo de la concesión | Período remanente |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------|
| Intangibles por Concesiones | 28 años | 14 años |

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y son ajustados cuando sea necesario.

- i) Deterioro de Intangibles Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos, consistente con la función del activo intangible.
- j) Deterioro de activos no financieros A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son



claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida podrá ser reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

- **k)** Activos financieros Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

- (i). Inversiones mantenidas hasta su vencimiento Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.
- (ii). Préstamos y cuentas por cobrar Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago- Colina-Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del



contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

(iii). Otros Activos financieros

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

(iv). Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

- **l) Pasivos financieros -** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (i) Instrumentos de patrimonio Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.
- (ii) Otros pasivos financieros Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados



integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

- **n) Efectivo y efectivo equivalente -** Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y banco.
- o) Provisiones Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i) Mantenciones mayores

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas Provisiones se registran en cuotas anuales, en base al tráfico estimado.

(ii) Vacaciones del personal

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

- p) Reconocimiento de Ingresos Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.
- **q) Ingresos financieros -** Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.
- **r) Gastos Financieros -** Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.



s) Impuesto a la renta y diferidos - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a la Renta".

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales. Su adopción no tuvo un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de enero de 2011 |
| NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de febrero de 2010 |
| Mejoras a NIIFs a Mayo 2010- colección de enmiendas a siete | Períodos anuales iniciados en o después |
| Normas Internacioneles de Informacioón Financiera | del 1 de enero de 2011 |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| CINIIF 19, Extincion de pasivos financieros con instrumentos | Períodos anuales iniciados en o después |
| de patrimonio | del 1 de Julio de 2010 |

| Enmiendas a Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, | Períodos anuales iniciados en o después |
| requerimientos mínimos de fondeo y su interacción | del 1 de enero de 2011 |



b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| NIIF 9, Instrumentos financieros | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de Enero de 2015 |
| NIIF 10, Estados financieros consolidados | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de Enero de 2013 |
| NIIF 11, Negocios conjuntos | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de Enero de 2013 |
| NIIF 12, Revelación de intereses en otras sociedades | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de Enero de 2013 |
| NIIF 13, Mediciones a Valor razonable | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de Enero de 2013 |
| NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de enero de 2013 |
| NIC 28, Inversiones en Asociadas | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de enero de 2013 |
| CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de un | a Períodos anuales iniciados en o después |
| Mina de Superficie | del 1 de Enero de 2013 |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| | |
| NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de | Períodos anuales iniciados en o después |
| Componentes de Otros Resultados Integrales | del 1 de Julio de 2012 |
| NIC 12, Impuestos diferidos- Recuperacion del Activo | Períodos anuales iniciados en o después |
| Subyacente | del 1 de Enero de 2012 |
| NIC 19, Beneficios a los empleados | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de enero de 2013 |
| NIC 32, Instrumentos financieros:Presentación-Aclaración de | Períodos anuales iniciados en o después |
| requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros | del 1 de enero de 2014 |
| NIIF 1 (Revisada), adopcion por primera vez de las Normas | Períodos anuales iniciados en o después |
| Internacionales de Información Financiera- (i) Eliminación de | del 1 de Julio de 2011 |
| fechas fijadas para adoptadores por primera vez- (ii) | |
| Hiperinflación Severa | |
| NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones- Revelaciones | Períodos anuales iniciados en o después |
| transferencia de Activo Financieros | del 1 de Julio de 2011,(para |
| | transferencias de activos financieros) |
| | Períodos anuales iniciados en o después |
| | del 1 de enero de 2013 (para |
| | modificaciones a revelaciones acerca de |



4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación:

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a1. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la Sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a2. Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.



a3. Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisora competencia relevante distinta a la ya existente. Asimismo, la Sociedad puede siempre –si los análisis de elasticidad sugieren que es conveniente-cobrar una tarifa menor a la máxima autorizada.
- O Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico ya que si los ingresos reales por peaje en un año son menores a los IMG, entonces el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia al año siguiente. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- O Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de 3 tipos de usuarios:
 - Tráfico Urbano con alto potencial de crecimiento (comuna de Colina y zona de Chicureo);
 - Tráfico Interurbano de distancia media (Provincias de San Felipe y Los Andes);
 - Tráfico Internacional (mercado de la carga, vehículos pesados).

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva se considera que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.



Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar.

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados.

La sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a la Tasa Interna de Retorno ("TIR") del proyecto.



b) Estimación de la amortización de los activos intangibles.

La amortización es reconocida en resultado en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

c) El importe de determinadas provisiones.

La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación, estas provisiones se registran mensualmente, en base al tráfico vehicular estimado.

6. EFECTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 corresponde al disponible en caja y bancos, sin restricción.

| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Caja Bancos | 800 10.046 | 25.000 366 |
| Total | 10.846 | 25.366 |

b. Estado de flujo de efectivo

En el detalle del flujo de efectivo procedente de actividades de inversión al 31 de diciembre de 2011 y 2010, correspondiente al ítem "otras entradas (salidas) de efectivo", se clasifican las inversiones financieras de los respectivos rescates y colocaciones de los depósitos a plazo, descrito en Nota 7.

Los montos por estos conceptos son:

| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|--|--------------------------|-------------------------------------|
| Rescate de colocaciones Inversiones en depósitos a plazo Otros | 6.918.310 (9.328.991) | 7.361.458 (7.543.022) (5.885) |
| Total | (2.410.681) | (187.449) |



7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de la recaudación de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | Total co | rriente | Total no o | corriente |
|-------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | 31-12-2011 | 31-12-2010 | 31-12-2011 | 31-12-2010 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por Cobrar al MOP (1) | 394.522 | 26.303 | - | - |
| Deudores Varios (2) | 2.903.483 | 2.837.478 | - | - |
| Otras Cuentas por Cobrar (3) | 10.567.370 | 9.504.809 | 62.090.085 | 60.884.356 |
| Documentos por cobrar (4) | | 111.785 | | |
| Total | 13.865.375 | 12.480.375 | 62.090.085 | 60.884.356 |

- (1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista.
- (2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes, cuentas corrientes del personal y a la pérdida indemnizable por UF 124.579,36 correspondiente a los daños producidos por el terremoto el 27 de febrero de 2010.
- (3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados, los cuales son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva. Se clasifican en corrientes y no corrientes.
- (4) Corresponde a documentos pendientes de depósito al 31 de diciembre 2010, por deuda de Inmobiliaria La Reserva.



9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables, y descritas en nota 3.1 k), relativas a instrumentos financieros se han apli

cado a las categorías que se detallan a continuación:

| | Préstamos y cuentas | |
|---|---|--------------|
| | por cobrar M\$ | Total M\$ |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 13.865.375 | 13.865.375 |
| Otros activos financieros corrientes | 16.185.359 | 16.185.359 |
| Derechos por cobrar no corrientes | 62.090.085 | 62.090.085 |
| Total activos financieros | 92.140.819 | 92.140.819 |
| | Préstamos y cuentas por cobrar M\$ | Total M\$ |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010 | 12 490 275 | 12 490 275 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 12.480.375 | 12.480.375 |
| Otros activos financieros corrientes | 13.774.677 | 13.774.677 |
| Derechos por cobrar no corrientes | 60.884.356 | 60.884.356 |
| Total activos financieros | 87.139.408 | 87.139.408 |

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1 Cuentas por cobrar

| | | Tipo de | Total o | corriente | Total no | Total no corriente | |
|-----|---|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--|
| RUT | Sociedad | relación | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ | |
| | O Infraestructura Dos Mil S.A B Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda. | Matriz Relacionada | 78.000 37.288 | 5.383.770 | - | - | |
| | Totales | | 115.288 | 5.383.770 | | | |



a.2 Cuentas por pagar

| | Tipo de | | | corriente | Total no corriente | |
|--------------|--|-------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| RUT | Sociedad | relación | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
| | | | 1.14 | 111φ | 1114 | 1124 |
| 76.137.061-8 | Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda. | Relacionada | 62.098 | - | - | - |
| 96.722.580-0 | Infraestructura Dos Mil S.A | Matriz | 2.301.711 | 1.076.384 | - | - |
| 0-E | OHL Concesiones S.A. | Relacionada | 379.837 | 354.484 | | |
| | Totales | | 2.743.646 | 1.430.868 | | |

a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

| RUT | Sociedad | País origen | Tipo de relació | Descripción de la n transacción | Moneda | Monto M\$ | resultados (cargo) abono M\$ | Monto M\$ | resultados (cargo) abono M\$ |
|--------------|--|-------------|-----------------|------------------------------------|--------|--------------|------------------------------------|--------------|------------------------------------|
| 96.722.580-0 | Infraestructura Dos Mil S.A | Chile | Matriz | Prestación de Servicios | Pesos | 392.593 | (392.593) | 380.705 | (380.705) |
| 96.722.580-0 | Infraestructura Dos Mil S.A | Chile | Matriz | Conservación Rutinaria | Pesos | 375.215 | (375.215) | 365.870 | (365.870) |
| 96.722.580-0 | Infraestructura Dos Mil S.A | Chile | Matriz | Conservación Jardines | Pesos | 21.760 | (21.760) | 21.760 | (21.760) |
| 96.722.580-0 | Infraestructura Dos Mil S.A | Chile | Matriz | Traspaso de Excedentes | Pesos | (2.724.556) | - | (2.984.195) | - |
| 96.722.580-0 | Infraestructura Dos Mil S.A | Chile | Matriz | Dividendo | Pesos | 6.539.618 | - | - | - |
| 96.722.580-0 | Infraestructura Dos Mil S.A | Chile | Matriz | Dividendo provisorio | Pesos | 451.112 | - | - | - |
| 76.137.061-8 | Operadora de Infraestructura de Transporte I | .tdaChile | Relacionada | Prestación de Servicios | Pesos | 432.523 | (432.523) | - | - |
| 0-E | OHL Concesiones S.A. | España | Matriz | Garantá Sponsor Serie C | UF | 1.016.460 | (1.016.460) | 1.009.405 | (1.009.405) |
| 0-E | OHL Concesiones S.A. | España | Matriz | Pago Garantia Sponsor Serie C | UF | 1.015.108 | - | 965.123 | - |
| 0-E | OHL Concesiones S.A. | España | Matriz | Dividendo | Pesos | 3.343 | - | - | - |
| 0-E | OHL Concesiones S.A. | España | Matriz | Dividendo provisorio | Pesos | 231 | - | - | - |

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como Directores.

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente se detallan a continuación:

| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|---|---------------------|--------------------|
| Remanente IVA Crédito Fiscal Otros impuestos por recuperar | 2.022.147 11.609 | 2.045.363 9.341 |
| Total | 2.033.756 | 2.054.704 |



12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

| Corriente | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|--|---------------------------------------|-----------------------------|
| Gastos Pagados por Anticipado Otros Activos | 119.258 117.092 | 48.521 117.092 |
| Total | 236.350 | 165.613 |
| No corriente Otros Activos Aporte al Sindicato | 31-12-2011 M\$ 45.993 14.166 | 31-12-2010 M\$ 45.993 |
| Total | 60.159 | 45.993 |

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar por Ingresos Mínimos Garantizados) y por otro lado un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

| | 31-12-2011 | | 31-12-2010 | | | |
|---|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| | Amortización | | Amortización | | | |
| | Valor bruto M\$ | acumulada M\$ | Valor neto M\$ | Valor bruto M\$ | acumulada M\$ | Valor neto M\$ |
| Concesiones (1) Infraestructura Preexistente (2) | 37.031.742 4.197.913 | (10.597.441) (1.201.325) | 26.434.301 2.996.588 | 37.031.742 4.197.913 | (9.325.199) (1.057.103) | 27.706.543 3.140.810 |
| Totales | 41.229.655 | (11.798.766) | 29.430.889 | 41.229.655 | (10.382.302) | 30.847.353 |

- (1) En este rubro se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráficos vehiculares.
- (2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual de UF 27.655 por 24 años que según las bases de licitación debía pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.



Los activos intangibles no han generado deterioro durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

b) Composición:

La composición del activo intangible al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto, es la siguiente:

| Activos intangibles, neto | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Concesiones Infraestructura preexistente | 26.434.301 2.996.588 | 27.706.543 3.140.810 |
| Total activos intangibles | 29.430.889 | 30.847.353 |
| Activos intangible, bruto | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
| Concesiones | 37.031.742 | 37.031.742 |
| Infraestructura preexistente | 4.197.913 | 4.197.913 |
| Total activos intangibles | 41.229.655 | 41.229.655 |
| Amortización acumulada | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
| Concesiones | (10.597.441) | (9.325.199) |
| Infraestructura preexistente | (1.201.325) | (1.057.103) |
| Total amortización acumulada | (11.798.766) | (10.382.302) |



c)Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son los siguientes:

| | Concesiones, neto M\$ | Infraestructura Prexistente, neto M\$ | Total Activos intangibles identificables, neto M\$ |
|--|---------------------------|---|---|
| Saldo inicial al 01-01-2010 Amortización | 28.874.003 (1.167.460) | 3.273.153 (132.343) | 32.147.156 (1.299.803) |
| Total de movimientos | (1.167.460) | (132.343) | (1.299.803) |
| Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-20 | 27.706.543 | 3.140.810 | 30.847.353 |
| | | | |
| | Concesiones, neto M\$ | Infraestructura Prexistente, neto M\$ | Total Activos intangibles identificables, neto M\$ |
| Saldo inicial al 01-01-2011 Amortización | * | Prexistente, neto | intangibles identificables, neto |
| | M\$ 27.706.543 | Prexistente, neto M\$ 3.140.810 | intangibles identificables, neto M\$ 30.847.353 |

d) Movimiento amortización acumulada

| | Infraestructura | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------|
| | Concesiones M\$ | Prexistente M\$ | Total M\$ |
| Saldo inicial al 01-01-2010 | (8.157.739) | (924.760) | (9.082.499) |
| Amortización del período 2010 | (1.167.460) | (132.343) | (1.299.803) |
| Saldo amortización acumulada al 31-12-2010 | (9.325.199) | (1.057.103) | (10.382.302) |
| Amortización a diciembre de 2011 | (1.272.242) | (144.222) | (1.416.464) |
| Saldo amortización acumulada al 31-12-2011 | (10.597.441) | (1.201.325) | (11.798.766) |

La amortización de los activos intangibles se encuentra reconocida en el rubro Costos de Ventas del Estado de Resultados Integrales por Función.



14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, a valores neto y bruto, es la siguiente:

| Propiedades | , | planta | y | equipos, | neto |
|--------------------|---|--------|---|----------|------|
|--------------------|---|--------|---|----------|------|

| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Equipos de computacion y software Otras propiedades, planta y equipos | 4.420 936.551 | 5.108 493.633 |
| Total propiedades, planta y equipos | 940.971 | 498.741 |

Propiedades, planta y equipos, bruto

| 1 | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|--|---------------------|-------------------|
| Equipos de computacion y software Otras propiedades, planta y equipos | 31.789 1.135.113 | 29.585 622.797 |
| Total propiedades, planta y equipos | 1.166.902 | 652.382 |

b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Equipos de computacion y software | (27.369) | (24.477) |
| Otras propiedades, planta y equipos | (198.562) | (129.164) |
| Total depreciación acumulada | (225.931) | (153.641) |



c) Movimientos:

El movimiento contable del período terminado al 31 de diciembre de 2011, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

| | Equipos de computación y software M\$ | Otras propiedades, planta y equipos M\$ | Total M\$ |
|--|---|---|--------------------|
| Activos Saldo inicial al 01 de enero de 2011 Adiciones | 29.585 2.204 | 622.797 512.316 | 652.382 514.520 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2011 | 31.789 | 1.135.113 | 1.166.902 |
| | | | |
| | Equipos de computación y software M\$ | Otras propiedades, planta y equipos M\$ | Total M\$ |
| Depreciación acumulada Saldo inicial al 01 de enero de 2011 Gasto por depreciación | y software | y equipos | |

El movimiento contable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, por cada una de las clases de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

| | Equipos de computación y software M\$ | Otras propiedades, planta y equipos M\$ | Total M\$ |
|---|---|---|-----------------------------|
| Activos Saldo inicial al 01 de enero de 2010 Adiciones Otros incrementos | 28.893 567 125 | 419.707 198.760 4.330 | 448.600 199.327 4.455 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2010 | 29.585 | 622.797 | 652.382 |
| | Equipos de computación y software M\$ | Otras propiedades, planta y equipos M\$ | Total M\$ |
| Depreciación acumulada | | | |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2010 Gasto por depreciación | (21.667) (2.810) | (86.915) (42.249) | (108.582) (45.059) |
| | | | |

d) Costo por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:



| | Vida útil |
|---|---------------|
| | Financiera en |
| | años |
| Instalaciones | 10 |
| Maquinaria y equipos | 10 |
| Otros activos fijos (muebles y equipos menores) | 3 |

La vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre contable de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los Costos de Ventas, es el siguiente:

| | 01-01-2011 31-12-2011 M\$ | 01-01-2010 31-12-2010 M\$ |
|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| En Costos de Ventas | (72.290) | (45.059) |
| Totales | (72.290) | (45.059) |

15. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año:

| | 01-01-2011 31-12-2011 M\$ | 01-01-2010 31-12-2010 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Gastos por impuestos corrientes | | |
| Gasto por impuesto corriente Otros gastos (ingreso) por impuesto corriente Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior | - | - |
| Total Gasto por impuesto corriente, neto | _ | |
| Gasto por impuestos diferidos a las ganancias | | |
| Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias Gasto por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del IMG | (26.300) (128.904) | (395.579) 687.569 |
| Total gasto por impuestos diferidos, neto | (155.204) | 291.990 |
| Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | (155.204) | 291.990 |



b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A, se presenta a continuación:

| | 01-01-2011 31-12-2011 M\$ | 01-01-2010 31-12-2010 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 759.029 | 426.261 |
| Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas | (726.725) (187.508) | (412.486) 278.215 |
| Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal | (914.233) | (134.271) |
| (Ingreso) gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva | (155.204) | 291.990 |
| | 01-01-2011 31-12-2011 % | 01-01-2010 31-12-2010 % |
| Tasa impositiva legal | 20,00% | 17,00% |
| Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles (%) Efecto de cambio en las tasas impositivas (%) | -19,15% -4,94% | -16,45% 11,10% |
| Total ajuste a la tasa impositiva legal (%) | -24,09% | -5,35% |
| Tasa impositiva efectiva (%) | -4,09% | 11,65% |

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los períodos 2011 y 2010 corresponden a la tasa de impuesto a las sociedades del 20% y 17%, respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 31 de Julio de 2010, se promulgó la Ley N° 20.455 en la cual se fijan las tasas de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 (20%) y 2012 (18,5%), volviendo al 17% en el año 2013.

La administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47, procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto de la realización de dichos activos y pasivos.



c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

| A 4. | • . | 1.6 . 1 | • • | 1 4. |
|-------------|--------------|-----------|--------------|--------------|
| Activos poi | r impliestos | diferidos | reconocidos. | relativos a: |
| | | | | |

| Activos por impuestos unertuos reconocidos, relativos a. | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|--|-----------------------|-------------------|
| Ingresos anticipados | 224.669 | 232.139 |
| Provisión vacaciones | 3.348 | 3.444 |
| Pérdidas tributarias | 16.630.107 | 16.690.102 |
| Mantención mayor | 440.719 | 379.869 |
| Total activos por impuestos diferidos | 17.298.843 | 17.305.554 |
| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
| Activos intangibles, neto | 5.024.430 | 5.302.541 |
| Activo financiero (IMG) | 12.133.317 | 12.012.360 |
| Obligaciones con el público | 652.022 | 658.038 |
| Garantia tarjeta contac less | 2.066 | 811 |
| Total pasivos por impuestos diferidos | | 17.973.750 |

d. Movimientos de impuestos diferidos

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

| 3 # · · · | 4. | • . | 1.6 . 1 | / · / · / \ |
|------------------------|------------|---------------|-----------|----------------|
| Movimientos en | activos no | r imniiectac | diferidac | (nrecentación) |
| 1110 4111110111000 011 | acuios po | i iiiipucotoo | uncinuos | (problitation) |

| Provimentos en activos por impuestos unertuos (pres | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Activo por impuesto diferido, saldo inicial | 17.305.554 | 17.521.982 |
| Decremento en activo por impuesto diferido | (6.711) | (216.428) |
| Total cambios en activos por impuestos diferidos | (6.711) | (216.428) |
| Saldo final activos por impuestos diferidos | 17.298.843 | 17.305.554 |



| Movimientos en pasivos por impuestos diferidos (presentación) | | | | | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ | | | | | | | | |
| Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial | 17.973.750 | 17.898.188 | | | | | | | | |
| (Decremento) Incremento en pasivo por impuesto diferido | (161.915) | 75.562 | | | | | | | | |
| Total cambios en pasivos por impuestos diferidos | (161.915) | 75.562 | | | | | | | | |
| Saldo final pasivos por impuestos diferidos | 17.811.835 | 17.973.750 | | | | | | | | |

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

| a.1) Corrientes | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Obligaciones con el público - Bonos | 5.585.235 | 4.418.644 |
| Total | 5.585.235 | 4.418.644 |
| a.2) No corrientes | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
| Obligaciones con el público - Bonos | 87.528.407 | 87.305.004 |
| | | |

Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de abril de 2003 la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 3.612.000 a una tasa del 5,8% anual para la serie B (a un plazo de 23 años) y una tasa de 5,0% anual para la serie A (a un plazo de 8 años).

El 18 de enero de 2007 la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 1.199.200 a una tasa del 3,4% anual, divididos en las series C1 por U.F. 1.199.000 y C2 por UF 200, con vencimiento del 15 de enero de 2025. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantia incondicional e irrevocable de aseguradora XL Capital assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.



b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

| | | | | | | | | | | Tasa de int | erés | | | | | | |
|------------------------------|--|----------------------|-----------------|--|--------------------------|----------------------------------|----------------------|--|------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------------------|--------------------------|---|---|
| Deudor empresa Rut | n Nombre | País | Acreedor Rut | Acreedor Nombre | N° Registro SVS | País | Moneda | Tasa de interés Tipo | Base | Tasa Nominal | Tasa Efectiva Valor/Base | Tipo de Amortizació n | Hasta 90 Dias M\$ | Mas de 90 Dias a 1 año M\$ | Más de 1 a 3 años M\$ | Mas de 3 años M\$ | Total M\$ |
| 96.818.910-7 96.818.910-7 | SC. Autopista Los Libertadores S. SC. Autopista Libertador | A. Chile A. Chile | | Bono serie B-1 Bono serie B-2 Bono serie C1 Bono serie C2 | 291 291 489 489 | Chile Chile Chile Chile | UF UF UF UF | Efectiva Efectiva Efectiva Efectiva | Fija Fija Fija Fija | 5,80% 5,80% 3,40% 3,40% | 4,20% | semestral semestral semestral | 718.903 2.147.013 724.989 121 | 419.167 1.251.847 323.141 54 | 4.917.003 1.507.039 | 14.302.850 42.715.640 22.435.469 3.751 | 17.087.323 51.031.503 24.990.638 4.178 |
| | Total | | | | | | | | | | | _ | 3.591.026 | 1.994.209 | 8.070.697 | 79.457.710 | 93.113.642 |

Al 31 de diciembre de 2010:

| | | | | | | | | | | Tasa de int | terés | | | | | | |
|------------------------------|---|----------------------|-----------------|--|--------------------|----------------------------------|----------------------|--|------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---|---|
| Deudor empresa Rut | Nombre | País | Acreedor Rut | Acreedor Nombre | N° Registro SVS | País | Moneda | Tasa de interés Tipo | Base | Tasa Nominal | Tasa Efectiva Valor/Base | Tipo de Amortizació n | Hasta 90 Dias M\$ | Mas de 90 Dias a 1 año M\$ | Más de 1 a 3 años M\$ | Mas de 3 años M\$ | Total M\$ |
| 96.818.910-7 96.818.910-7 | SC. Autopista Los Libertadores S.A. | A. Chile A. Chile | | Bono serie B-1 Bono serie B-2 Bono serie C1 Bono serie C2 | 2 291 489 | Chile Chile Chile Chile | UF UF UF UF | Efectiva Efectiva Efectiva Efectiva | Fija Fija Fija Fija | 5,80% 5,80% 3,40% 3,40% | 6,40% 6,40% 4,20% 4,20% | semestral semestral semestral | 479.021 1.430.602 225.585 38 | 533.729 1.593.988 155.655 | 4.189.321 1.449.449 | 14.578.380 43.538.516 22.142.646 3.703 | 16.993.877 50.752.427 23.973.335 4.009 |
| | Total | | | | | | | | | | | _ | 2.135.246 | 2.283.398 | 7.041.759 | 80.263.245 | 91.723.648 |



Los montos no descontados según vencimiento son los siguientes:

| | | | | Vencimiento | | | |
|---------------------|-----------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|--------------------|
| | | | Más de 90 | Más de un | Más de 3 | - | |
| | | Menos de 90 | días hasta | año hasta 3 | años hasta 5 | Más de 5 | |
| Serie | | días | un año | años | años | años | Total Monto |
| | | UF | UF | UF | UF | UF | UF |
| Bono B | Intereses | 88.023 | 86.646 | 324.699 | 285.485 | 626.672 | 1.411.525 |
| Bono B | Capital | 48.172 | 80.739 | 317.070 | 394.431 | 2.238.268 | 3.078.679 |
| Bono C | Intereses | 19.752 | 19.505 | 74.074 | 69.903 | 183.658 | 366.893 |
| Bono C | Capital | 14.653 | 17.821 | 80.636 | 55.178 | 1.003.409 | 1.171.697 |
| Totales UF | | 170.601 | 204.712 | 796.478 | 804.996 | 4.052.007 | 6.028.794 |
| Capital | | UF | UF | UF | UF | UF | UF |
| Nominal UF | Bono B | 48.172 | 80.739 | 317.070 | 394.431 | 2.238.268 | 3.078.679 |
| | Bono C | 14.653 | 17.821 | 80.636 | 55.178 | 1.003.409 | 1.171.697 |
| Capital | | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ |
| Nominal \$ | Bono B | 1.073.946 | 1.800.006 | 7.068.761 | 8.793.446 | 49.900.012 | 68.636.170 |
| | Bono C | 326.672 | 397.306 | 1.797.696 | 1.230.139 | 22.370.025 | 26.121.839 |
| Capital + intereses | | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ | M \$ |
| Valor Cuota | Bono B | 3.036.341 | 3.731.695 | 14.307.607 | 15.158.047 | 63.871.064 | 100.104.754 |
| | Bono C | 767.033 | 832.159 | 3.449.101 | 2.788.565 | 26.464.501 | 34.301.359 |

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

| | Corriente | | No co | orriente |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| • | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
| Convenios Complementarios (1) Ingresos Anticipados (2) Otros (3) | 24.838 96.527 | 24.838 64.070 | 875.771 321.332 | 917.685 345.767 |
| Totales | 121.365 | 88.908 | 1.197.103 | 1.263.452 |

- (1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerios de Obras Públicas, según convenios complementarios. Se amortizan por tráfico vehícular hasta el término de la Concesión.
- (2) Corresponde a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A. Copec por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, al ingreso por convenio de aportes para la operación, mantenimiento y conservación de las obras complementarias al atravieso Las Canteras, enlace Avenida del Valle, que se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato.
- (3) Corresponde a los ingresos anticipados por concepto de abonos producto de la ventas de tarjetas de recarga.



18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

| | Corriente | | |
|-------------------------|------------------|-----------|--|
| | 31-12-2011 31-12 | | |
| | M \$ | M\$ | |
| Acreedores comerciales | 194.968 | 187.954 | |
| Acreedores varios (1) | 1.222.751 | 2.338.427 | |
| Otras cuentas por pagar | 47.545 | 25.355 | |
| Totales | 1.465.264 | 2.551.736 | |

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

(1) En esta cuenta se registran los documentos pendientes de recepción y los gastos relacionados con el terremoto del 27 de febrero de 2010.

19. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

| | Cori | Corriente | | No corriente | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ | |
| Provisión de vacaciones | 18.098 | 17.222 | - | - | |
| Provisión Mantención Mayor (1) | 1.596.770 | 1.172.763 | 854.802 | 854.802 | |
| Totales | 1.614.868 | 1.189.985 | 854.802 | 854.802 | |

(1) En la cuenta por mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.



b) El movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

| | Provisión de vacaciones M\$ | Provisión Mantencion mayor M\$ |
|--|-----------------------------------|--|
| Saldo inicial al 1° de enero de 2010 Provisiones adicionales Provisión utilizada Otro incremento (decremento) | 19.743 (2.521) | 730.266 (68.823) (58.716) 570.036 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2010 | 17.222 1.17 | |
| | Provisión de vacaciones M\$ | Provisión Mantencion mayor M\$ |
| Saldo inicial al 1° de enero de 2011 Provisiones adicionales Provisión utilizada | 17.222 15.238 (14.362) | 1.172.763 636.792 (212.785) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2011 | 18.098 | 1.596.770 |

20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

La Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es la concesionaria de la Obra Pública denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes. El Contrato de Concesión fue adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

El plazo de concesión es de 28 años a partir del 8 de marzo de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades. Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000, respectivamente; por tanto en esas fechas se dió inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones



que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características.

Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Con posterioridad al Contrato de Concesión se han suscrito entre las partes tres convenios complementarios:

El Convenio N° 1, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 3307 del 29 de octubre de 1999, que incorpora obras adicionales a la Concesión, cuya construcción, conservación y explotación se encarga a la Concesionaria, estableciendo como mecanismo de compensación por las inversiones adicionales pagos directos del MOP. El mismo Convenio establece las condiciones y procedimientos que deben cumplirse en la ejecución de las obras y en el tratamiento de las compensaciones.

El Convenio N° 2, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1078 de fecha 30 de marzo de 2000, cuyo objetivo fue incorporar obras adicionales al Contrato de Concesión, de las cuales la más relevante corresponde a la construcción del nudo vial entre la Avenida Américo Vespucio y la Avenida Independencia. Las inversiones adicionales son compensadas a través de la eliminación del pago al fisco por infraestructura existente, pagos directos a efectuar por el MOP y autorización de incremento tarifario en la plaza de peaje Chacabuco.

El Convenio N° 3, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 210 del 19 de febrero de 2001, en el que se acordaron algunas modificaciones y precisiones en las condiciones de puesta en servicio del tramo urbano de la ruta y en las condiciones de operación y cobro del sector más cercano a Santiago. Este Convenio no produce efectos económicos que deban compensarse y regula aspectos de detalle sobre los temas mencionados.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Las tarifas máximas están establecidas en el Contrato de Concesión y contemplan, un reajuste anual por IPC.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.



21. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2011, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

| Serie | N° acciones suscritas | N° acciones pagadas | N° acciones con derecho a voto |
|---------|-----------------------|---------------------|-----------------------------------|
| Única | 19.569.209 | 19.569.209 | 19.569.209 |
| Comital | | | |

Capital

| Serie | Capital suscrito M\$ | Capital pagado M\$ |
|-------|-------------------------|-----------------------|
| Unica | 16.327.525 | 16.327.525 |

b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

| | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2010 M\$ |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Corrección Monetaria (1) | 384.374 | 384.374 |
| Totales | 384.374 | 384.374 |

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio durante el ejercicio 2009.

c. Ganancias Acumuladas

| Saldo al inicio del periodo | 31-12-2011 M\$ 9.677.454 | 31-12-2010 M\$ 7.462.027 |
|--|---------------------------------------|--------------------------------|
| Distribucion de dividendo Dividendo provisorio Resultado del ejercicio | (6.542.961) (451.343) 3.950.347 | - 2.215.427 |
| | 6.633.497 | 9.677.454 |



d. Ajustes de primera aplicación a NIIF

La Sociedad ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado de cambios en el patrimonio, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primer aplicación que se encuentre realizada.

Los ajustes de primera aplicación al 1 de enero de 2010 atribuibles a los propietarios de la controladora, significaron un saldo neto acreedor (utilidad acumulada). El cuadro siguiente muestra el detalle de los ajustes de primera adopción a IFRS, según lo requerido por la Circular N° 1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para presentar los ajustes de primera aplicación a IFRS registrados con (abono) cargo a las ganancias acumuladas y su correspondiente realización en el período 2011.

| | 2009 | 2010 | | 2011 | | |
|--------------------------------|--|--|---------------------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|
| | Ajustes de primera adopción al 01/01/2009 | Saldo por realizar al 01/01/2010 | Monto realizado en el año | Saldo por realizar | Monto realizado en el año | Saldo por realizar |
| • | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activo financiero e intangible | 4.708.961 | 5.811.070 | 4.162.996 | 9.974.066 | 5.042.253 | 15.016.319 |
| Activo Infraestructura | 3.391.583 | 3.273.153 | (132.343) | 3.140.810 | (144.221) | 2.996.589 |
| Ajustes tasa efectiva | (3.472.414) | (3.513.487) | 223.894 | (3.289.593) | 238.004 | (3.051.589) |
| Otros pasivos | (990.956) | (956.353) | 38.668 | (917.685) | 41.914 | (875.771) |
| Impuestos diferidos | (508.224) | (803.312) | (729.847) | (1.533.159) | (880.251) | (2.413.410) |
| Otros | 5.543 | | - ' | <u> </u> | | |
| Total | 3.134.493 | 3.811.071 | 3.563.368 | 7.374.439 | 4.297.699 | 11.672.138 |

e. Dividendos

En los estatutos de la Sociedad se consigna que "salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el treinta por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La parte de las utilidades que no sea destinada por la Junta a dividendo, podrá en cualquier tiempo ser capitalizada, previa reforma de los estatutos, o ser destinada al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros".

En el directorio efectuado el 27 de octubre de 2010, se acordó que la política de utilidades es la determinación de la utilidad realizada a ser distribuible, no se efectuarán ajustes al ítem "ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" del estado de resultados integrales del ejercicio, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A, efectuada el 27 de abril de 2011, se decidió por unanimidad distribuir un dividendo definitivo de



\$ 290,85934 por acción, con cargo a las ganancias acumuladas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A, efectuada el 28 de diciembre de 2011, se decidió por una unanimidad distribuir un dividendo definitivo de \$ 43,49047 por acción, con cargo a las ganancias acumuladas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010. En sesión de directorio de fecha 28 de diciembre de 2011, se decidio por una unanimidad distribuir dividendo provisorio de \$ 23,06394 por acción, con cargo a las a las ganancias acumuladas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

f. Gestión del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

22. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

| | 01-01-2011 31-12-2011 M\$ | 01-01-2010 31-12-2010 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingreso peajes (1) | 6.686.091 | 5.741.390 |
| Ingresos financieros obra concesionada (2) | 9.107.268 | 8.816.076 |
| Otros Ingresos (3) | 90.480 | 101.846 |
| Otros Ingresos exentos (4) | (58.924) | (57.803) |
| Totales | 15.824.915 | 14.601.509 |

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (1) Ingresos por peajes que exceden a los ingresos mínimos garantizados según el contrato de concesión.
- (2) Ingresos financieros obra concesionada: corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.
- (3) Corresponde a los ingresos producto de la amortización mensual del contrato Las Canteras, Copec, las diferencias de cajeros positivas y a los descuentos por pronto pago efectuado a proveedores.
- (4) Corresponde a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: bomberos, carabineros, ambulancias, grúas, etc.



23. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

| | 01-01-2011 31-12-2011 M\$ | 01-01-2010 31-12-2010 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Sueldos y salarios Otros gastos del personal | (423.894) (32.187) | (412.894) (30.342) |
| Totales | (456.081) | (443.236) |

Estos gastos se presentan en el costo de explotación del Estado de Resultado Integral por Función.

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

- * Prenda especial de concesión de obra pública en favor de XL Capital Assurance Inc.(Actualmente Syncora Guarantee Inc.), otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 otorgada en la notaria de Don Iván Torrealba Acevedo.
- * Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos de las series A y B representados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile, otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 en la notaria de Don Iván Torrealba Acevedo, modificada en 19 de diciembre de 2006 por escritura pública otorgada en la misma notaría por la cual se hace extensiva a los tenedores de bonos de la serie C.
- * Con motivo de la emisión de bonos series A y B, la sociedad ha suscrito diferentes contratos con la compañía XL Captal Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), los cuales fueron modificados producto de la emisión de bonos serie C. Con el fin de garantizar a XLCA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos, y todas las obligaciones que la sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento, la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propias emisiones de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes realizados durante todo el ejercicio.
- * De acuerdo con los contratos de financiamiento suscritos con XL Capital Assurance Inc.(Actualmente Syncora Guarantee Inc.), para garantizar las emisiones de bonos que Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. realizó, la sociedad se obligó a prendar a favor de XL Capital Assurance Inc.(Actualmente Syncora Guarantee Inc.) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación, que existan o se materialicen en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta sociedad efectúe a terceros o relacionadas.



- * En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 160.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.
- * Con motivo de la colocación de bonos, por escritura pública de 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, la Sociedad modificó la prenda especial en favor de XL Capital Assurance Inc.(Actualmente Syncora Guarantee Inc.)

| Acreedor de la Garantía | Deudo | r | Tipo de Garantía | Activos Com | prometidos | Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros | |
|---|--|---------------|---------------------|-----------------------------|--------------------------|---|-------------------|
| | Nombre | Relación | Garanua | Tipo | Valor Contable M\$ | 31/12/2011 M\$ | 31/12/2010 M\$ |
| МОР | Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. | Concesionaria | Boleta Garantía | Explotación de la concesión | 3.567.045 | 3.567.045 | 3.432.888 |
| XL CAPITAL ASSURANCE INC .(ACTUALMENTE SYNCORA GUARANTEE INC.) | Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. | Concesionaria | Prenda | Obra en Concesión | 118.273.704 | 118.273.704 | 115.011.196 |

b) Garantías indirectas

No hay.

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Common Term Agreement de fecha 16 de Enero de 2007 suscritos entre Syncora Guarantee Corp, Banco de Chile como Agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores SA y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de prendar todos los ingresos que se reciban a favor de Syncora.

Adicionalmente la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.



La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También estás limitados las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2011 Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A, ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 14.662,93 y M\$ 36.228.

| | | | 7 3 | | | | | | |
|--|---|----------|-----------|--------------|----|---------------|-------------|--|--|
| Empresa | Contrato | Unid | Banco | N° Boleta | | Montos | Vencimiento | Motivo | |
| | | Resp | | | | UF o\$ | | | |
| Eulen Seguridad SA | ALLSA-65-09 | Operc | BICE | 120008 | UF | 500,00 | 31-jul-12 | Garantizar la Seriedad del Contrato. | |
| Cía de Leasin Tattersall SA | ALLSA-57-11 | G Operc | BICE | 141967 | UF | 1.085,40 | 01-jul-14 | Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato. | |
| Banco Popular Español por cuenta y orden de OHL Concesiones Chile S.A. | Contrato de Outsourcing de Serv.de Recaudación. | G Explot | BICE | 147136 | UF | 12.000,00 | 06-abr-14 | Garantizar el fiel, integro y oprtuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contratadas por el contratista. | |
| Roberto José Carrillo Neumann Ing y Const EIRL | ALLSA 100-11 | G.Téc | Santander | 239352 (117) | \$ | 36.227.560,00 | 05-abr-12 | Garantizar el cumplimiento del Contrato reparación de estructuras, incluyendo obligaciones laborales de ALLSA | |
| Salud Asistencia SA | ALLSA 47-11 | G Explot | Corpbanca | 97217 | UF | 1.000,00 | 05-dic-12 | Buen cumplimiento de contrato incluyendo obligaciones servicio de ambulancia ALLSA 47-11 | |
| Seguridad Vial SA | ALLSA 104-11 | G.Téc | Santander | 433341 | UF | 77,53 | 19-oct-12 | Fiel cumplimiento del contrato ALLSA 104-11 denominado Pesaje Móvil. | |

* Producto de la reestructuración de su deuda la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. recibió la garantía de los patrocinadores (Infraestructura Dos Mil S.A., Inecsa Dos Mil S.A., Obrascon Huarte Lain y OHL Concesiones S.L.), quienes el 23 de junio de 2003 firmaron un contrato denominado "Shareholder Support and Guaranty Agreement" (Contrato de apoyo y garantía de los accionistas) por el cual se comprometen, bajo determinados supuestos establecidos en el contrato antes señalado, ante la sociedad XL Capital Assurance Inc. a cubrir todas las sumas de capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Este contrato fue modificado con fecha 19 de diciembre de 2006, mediante el cual se hizo extensiva la garantía a las obligaciones derivadas de la emisión de bonos serie C, incorporándose además como accionista garante la sociedad OHL Concesiones Chile S.A. y eliminando a la sociedad Inecsa Dos Mil S.A.

e) Garantías especiales

Con fecha 24 de marzo de 2003, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), pólizas de seguro para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. como emisor y BBVA Banco BHIF como representante de los futuros tenedores de bonos. Posteriormente, en 2007, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) una póliza de seguro para garantizar de la misma forma anterior el pago de capital e intereses de los bonos Serie C.

f) Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.



25. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

- 1) Moraga con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por fallecimiento de Ramón Ceballos por atropello. Tribunal: 16° JLCiv Stgo. Rol: 2798-2009. Estado: En etapa de fallo. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: UF 6.500.-
- 2) Ronald Félix Wolfson Jessurun con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por ley consumidor, por tronco en la vía. Tribunal: JPL Colina. Rol: 8892-2008. Estado: En apelación de la sentencia definitiva que condeno a ALLSA al pago de M\$ 12.000. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$ 52.243.-
- 3) Riveros Poblete con I2000 y ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente del trabajo ocurrido en circunstancias que viajaba en vehículo y piloto se quedó dormido por supuestas extensa y agotadora jornada de trabajo. Tribunal: 5° J. Trabajo Stgo. Rol: 921-2008. Estado: En casación de la sentencia condenatoria pago de M\$ 115.000, I200 ha asumido costo de este juicio). Seguro: Si (deducible UF 250).Monto: M\$ 633.400.-
- 4) Industrias Princesas con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por construcción sobre terrenos del demandante. Tribunal: 23° JLCiv Stgo. Rol: 2751-2002. Estado: En casación: En contra de la sentencia de la CA que confirmo la sentencia 1° instancia (favorable allsa) mas condena a Princesa a pagar a Allsa M\$50.000. Seguro: No. Monto: El máximo desembolso a que puede resultar obligada Allsa a pagar es M\$ 1.174.329.
- 5) Alejandra Sotta Bunster con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente fatal ocurrido por presencia de pasarela derrumbada el día del terremoto. Tribunal:1° Juzgado Civil de Santiago. Rol: 19030-2010. Estado: en etapa de discusión. Seguro: Si (deducible UF 250). Monto demandado: M\$ 1.720.000
- 6) Mauricio Higuera con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocurrido por presencia de animales en la vía (caballo). Tribunal: JPL Colina. Rol: 2519-2010. Estado: en etapa de discusión. Monto demandado: M\$ 18.643. Seguro: Si (deducible UF 500).-
- 7) Carlos Jara con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocurrido por presencia de animales en la vía. Tribunal: JPL Colina. Rol: 6761-2010. Estado: en etapa de discusión. Monto demandado: M\$ 4.460. Seguro: No.-
- 8) Juan Contreras Ossandon y otro con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente fatal ocurrido por presencia de animales (vacuno). Tribunal: 9° Juzgado Civil de Santiago. Rol: C-03875-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: Si (deducible UF 500). Monto demandado: M\$ 105.752.-
- 9) Gutiérrez Juan con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehiculo por presencia de animal (perro) en autopista. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 244-2011. Estado: en etapa de discusión. Seguro: Si (deducible UF 500). Monto demandado: M\$ 1.667.-



- 10) Benedicto González y Alejandro Peralta con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehiculo por presencia de objeto en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía Los Andes. Rol: 84-2010. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: Máximo desembolso, multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.-
- 11) José Venegas Silca con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehiculo por presencia de animal (perro) en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 7730-2011. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 521.-
- 12) Cesar Palma Rodríguez con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehiculo por presencia de animal (caballo) en la autopista. Tribunal: 2° Juzgado Policía Colina. Rol: 3705-2011. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: M\$ 2.127.-
- 13) Daisy Villarroel con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por desprendimiento roca. Tribunal: Juzgado PL Los Andes. Rol: OT-36/09B. Estado: En etapa de fallo. Seguro: No. Monto: Máximo desembolso, multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 14) NT Chile S.A. con ALLSA, Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionado por presencia de piedra en la autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 32824-2011. Estado: En etapa de discusión. Seguro: Si. (deducible UF 250). Monto: M\$ 11.000.-
- 15) AFP Habitat con ALLSA, Materia: Cobranza de cotizaciones de Carlos Gutiérrez Valenzuela. Tribunal: JL Cobranza Laboral y Previsional. Rol: RIT A1952-2009. Estado: En etapa de fallo del incidente de la prescripción presentada, tribunal rechazo excepción recurso de hecho presentado. ALLSA consigna en el tribunal monto de M\$ 6.421. Seguro: No. Monto: M\$ 740.
- 16) Aseguradora Magallanes S.A. con OHL Concesiones ALLSA, Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionado por presencia de piedra en la autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 32824-2011. Estado: En etapa de discusión. Seguro: Si. (deducible UF 250). Monto: M\$ 4.152.-
- 17) Valladares con CS, ALASA y ALLSA, Materia: Demanda laboral de nulidad de despido, despido improcedente y cobro de prestaciones. Tribunal: 2° Juzgado Letras del Trabajo de Santiago, RUC 11 4-0012155-0. RIT O-811-2011. Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$ 16.637.-
- 18) ALLSA con MOP, Materia: Demanda arbitral por mayores costos de construcción y pérdida de ingresos. Tribunal: Comisión arbitral del art. 36 ley de Concesiones Obras Públicas. Estado: En etapa de fallo. Monto demandado: UF 235.522 más intereses.
- 19) ALLSA con Springer Marilen. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 21.640-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$ 3.000.-



- 20) ALLSA con Sandra Pallacán Campillay, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Civil Colina. Rol: 1214-2010 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 1.460.
- 21) ALLSA con Gabriela Novoa, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 1498-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 783.
- 22) ALLSA con Juan Antonio Muñoz, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 1901-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 268.
- 23) ALLSA con Daniela Larza, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 3862-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 1.485.
- 24) ALLSA con Fernando Fuenzalida y Myriam Hernández, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 2780-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 983.
- 25) ALLSA con Darío Campos, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 7069-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 783.
- 26) ALLSA con Juan Tello, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 7018-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 766.
- 27) ALLSA con Pablo Laroza, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 7268-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 784.
- 28) ALLSA con Patricia Elias, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 8396-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 1.253.
- 29) ALLSA con MOP ante Comisión Arbitral de la concesión "Santiago-Colina- Los Andes", Materia: Con fecha 18 de octubre de 2011 se dicto sentencia en juicio arbitral, en la cual se condeno al MOP a pagar a ALLSA 86.039 UF. No obstante, a la fecha la referida sentencia no se encuentra aún firme y ejecutoriada, toda vez que existe un recurso de Queja, presentado por el MOP, actualmente en tramitación ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago.
- 30) Reclamo tributario ALLSA al SII, Materia: con fecha 11 de julio de 2011 la sociedad interpone reclamo en contra de Resolución Ex 17.000 N°56 la cual instruye modificar la



declaración jurada 1884, presentada por el año tributario 2008, y de esta forma modificar a su vez el monto considerado disminución de capital.

El S.I.I. resuelve que respecto de los pagos efectuados en enero y marzo de 2007, se considere \$5.674.701.047 disminución de capital y se modifique DJ 1884 en el monto de \$3.499.269.306. La posición de la sociedad es que no deber modificarse la DJ 1884 debido a que esta está preparada conforme a la reglamentación vigente. Por lo anterior debe considerarse \$8.155.854.624 como disminución de capital y \$1.018.115.729 como distribución de dividendos sin crédito.

En opinión de la administración estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituído provisiones.

26. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

27. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

28. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros anuales, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

* * * * * *